

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLTAGUA S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la Ciudad de Manta, a las once horas del veinticuatro de Marzo del dos mil quince, en el domicilio de la empresa, se reúnen los Accionistas de la compañía **SOLTAGUA S.A.**, la misma que preside el Sr. Jorge Leonardo Cevallos Carrillo, actuando como Secretaria la Srta. María Sol Cevallos Carrillo, quien verifica que esté presente el quórum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a efecto esta Junta, estando al momento presente la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital pagado: Sra. Erika María Cevallos Carrillo, Sr. Jorge Leonardo Cevallos Carrillo, Srta. María Sol Cevallos Carrillo y el Sr. Isaac Clotario Vélez Calderero en representación de la compañía **DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO DISVECA S.A.** en su calidad de Gerente General, se procede a elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2014

Por lo que se procede con el primer punto del orden del día.

**1.- INFORME DE GERENTE GENERAL.-**

Se da lectura del Informe del sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2014, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad.

**2.- INFORME DE COMISARIO.-**

Se lee el informe del comisario en donde indica que "Los Estados financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y que presentan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa " Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

Se dan a conocer los 4 Estados Financieros, los mismos que se ponen a consideración para su aprobación por los Accionistas, los mismos que los aprueban íntegramente por unanimidad.

Se concede un receso de 15 minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 12h00 y firmando en unidad de acto por triplicado.

  
SR. JORGE E. CEVALLOS CARRILLO  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

  
SRTA. MARIA SOL CEVALLOS C.  
SECRETARIA-ACCIONISTA

  
SRA. ERIKA MARIA CEVALLOS CARRILLO  
ACCIONISTA

  
SR. ISAAC VELEZ CALDERERO  
EN REPRESENTACION DE  
DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO-  
DISVECA S.A.-ACCIONISTA